



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

TIPO DE REUNIÓN: ACTA COMITÉ EVALUADOR
ACTA NÚMERO: 16
FECHA: 26 de Junio de 2018
HORA: 9:00 AM
LUGAR: Sala de Juntas Comfacesar Quinto Piso

ASISTENTES:

RENATA LA INO NIÑO - Jefe de la División Jurídica y de Contratación. (e)
ANDRES DE LA HOZ ROSADO- Jefe de la División Financiera.
CLAUDIA NUÑEZ PADILLA – Jefe de División de Vivienda
EVI DARÍO MURGAS PEÑALOZA – Coordinador de Compras y Suministro
DEIMER PEREZ SOLANO - Coordinador de Proyectos de Vivienda
KATHY GONZALEZ ROMERO- Coordinadora Jurídica División de Vivienda

CONVOCATORIA: En Valledupar (Cesar), a los 26 días del mes de junio de 2018, luego de cumplir con el estudio de propuestas señalado en el Cronograma de Actividades de la invitación a presentar propuesta de fecha 13 de junio de 2018 cuyo objeto es **“CONVOCATORIA PARA LA MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR “COMFACESAR” Y EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**, con el fin de calificar y evaluar las propuestas presentadas y se determinó:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Asunto.
3. Evaluación de las propuestas
4. Conclusiones del Comité.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se efectuó la verificación y se constató la asistencia de todos los integrantes del comité. En representación del Jefe de la División Administrativa, asistió el Dr. Evi Dario Murgas Peñaloza, Coordinador de Compras y Suministro como delegado.
2. **ASUNTO:** Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para contratar según la invitación para Manifestar Interés de junio 13 de 2018.

Propuestas presentadas:

No	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO DE INTERÉS
1	UNION TEMPORAL CUATRO VIENTOS 2018	ALBENIS GUEVARA JAIMES	EL PASO - CESAR
2	CONSORCIO VIVIENDAS CHIRIGUANA	MANUEL MARIA MORON VEGA	CHIRIGUANA – CESAR
3	CONSORCIO ISAMAR	CLEMENTE ONATE SALINAS	AGUACHICA - CESAR
4	INGENERIA MULTISECTORIAL S.A.S "INGENIAL"	TIRZO MARTINEZ CUELLO	CODAZZI - CESAR
5	CONSORCIO SOLUCIONES MINIMAS INTEGRALES 2018	GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ	EL COPEY II - CESAR
6	CONSTRUCTORA CARVAJAL Y SOTO S.A.S.	RUBEN ALFREDO CARVAJAL GIOVANNETTI	LA PAZ – CESAR

1. EVALUACIÓN PROPUESTA MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR

OFERENTE: UNION TEMPORAL CUATRO VIENTOS 2018 – INTEGRANTES A&G EMPRESA UNIPERSONAL NIT. 824.004.006-1 y CONSTRUMARC LTDA NIT. 900.190.374-8.

DE ORDEN JURIDICO

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Manifestación de Interés conforme el Anexo 1 de la presente	En original suscrita por la persona natural o el representante legal de la sociedad en caso de ser una persona jurídica. En caso de que se presente mediante apoderado anexas el poder respectivo.	CUMPLE
Documento original de Constitución de la Unión temporal o Consorcio	Que contenga el nombre de los asociados, porcentajes de participación, responsabilidades, designación del representante legal, facultades del representante legal y las demás información señalada en la Ley.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación legal (en caso de ser persona jurídica)	Expedición no menor a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Acreditar que la sociedad en caso de ser persona jurídica tenga un término de duración no inferior a cinco (5) años.	CUMPLE
Registro Único de Proponentes (RUP)	Fecha de expedición no superior a 30 Dias Calendario. Estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio en actividades relacionadas con la construcción de vivienda o sus equivalentes.	CUMPLE
Encontrarse al día al sistema de pagos y seguridad social y de aportes parafiscales	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de ser persona jurídica, junto donde se indique que ha realizado el pago de dichos aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses. En todo caso debe aportar las correspondientes planillas del pago, del mes inmediatamente anterior a la fecha de apertura de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República.	El interesado persona natural o persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	El proponente, persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Documento SARLAF	El oferente debe presentar una certificación de conformidad con lo señalado en la Ley en donde se exprese que los oferentes no se encuentran vinculados a ninguna lista de lavado de activos.	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades y compatibilidades	Según el Formato de la presente invitación.	CUMPLE
Encontrarse afiliado a la Caja de Compensación Familiar del Cesar "Comfacesar"	Teniendo en cuenta que Comfacesar tiene como política trabajar de la mano con sus afiliados, el oferente debe acreditar que es un afiliado activo. Esta información será verificada durante el proceso de evaluación por la entidad.	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

INDICADORES FINANCIEROS

REQUISITO	CRITERIO DE EVALUACION	A&G	CONSTRUMAC	UT CUATROVIENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE
La Rentabilidad del Activo (RA)	Que sea positivo	0,17	0,25	0,178	CUMPLE
La Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Que sea positivo	0,19	0,59	0,23	CUMPLE
Nivel de endeudamiento (NE).	Menor o igual al 70%	8%	57%	12,9%	CUMPLE

CAPACIDAD DE CONTRATACION O CAPACIDAD RESIDUAL K:

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente

&G EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUMARC LTDA

Capacidad organizacional	\$ 377.066.000	\$ 19.021.993.350
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	100	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 255.471.429	\$ 9.927.809.784
Cálculo	\$ 347.834.171	\$ 24.311.778.246

Capacidad Residual del Proponente \$ 24.659.612.416

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación \$ 3.457.229.572

Capacidad Residual del Proceso de Contratación \$ 1.728.614.786

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	EXPERIENCIA CERTIFICADA	CUMPLE/ NO CUMPLE
Experiencia específica en construcción de vivienda de interés social y/o prioritario.	<p>Certificaciones de contratos celebrados con entidad pública o privada que la sumatoria de sus valores sean iguales o superiores al valor del contrato que se pretende suscribir.</p> <p>Así mismo, el número de vivienda debe ser igual o superior al proyecto del cual se tenga interés.</p> <p>Se aceptará para la acreditación de dicha experiencia, los contratos que se encuentren por lo menos en un 70% de ejecución lo cual debe acreditarse con una certificación de la entidad contratante.</p>	<p>Contrato 173 de 2015 por valor certificable de \$8.296.829.120,96 y 200 soluciones de viviendas ejecutadas</p>	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

	Asi mismo, los interesados deben acreditar que la experiencia corresponde a proyectos de viviendas ejecutados o en ejecución dentro del Departamento del Cesar.		
--	---	--	--

2. EVALUACIÓN PROPUESTA MUNICIPIO DE CHRIGUANA- CESAR

OFERENTE: CONSORCIO VIVIENDAS CHRIGUANA – INTEGRANTES GAG S.A.S NIT. 824.005.931-4 E INVERSIONES MORON PEÑA S.A.S. NIT. 824.006.407-0.

DE ORDEN JURIDICO

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Manifestación de Interés conforme el Anexo 1 de la presente	En original suscrita por la persona natural o el representante legal de la sociedad en caso de ser una persona jurídica. En caso de que se presente mediante apoderado anexas el poder respectivo.	CUMPLE
Documento original de Constitución de la Unión temporal o Consorcio	Que contenga el nombre de los asociados, porcentajes de participación, responsabilidades, designación del representante legal, facultades del representante legal y las demás información señalada en la Ley.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación legal (en caso de ser persona jurídica)	Expedición no menor a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Acreditar que la sociedad en caso de ser persona jurídica tenga un término de duración no inferior a cinco (5) años.	CUMPLE
Registro Único de Proponentes (RUP)	Fecha de expedición no superior a 30 Días Calendario. Estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio en actividades relacionadas con la construcción de vivienda o sus equivalentes.	CUMPLE
Encontrarse al día al sistema de pagos y seguridad social y de aportes parafiscales	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de ser persona jurídica, junto donde se indique que ha realizado el pago de dichos aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses. En todo caso debe aportar las correspondientes planillas del pago, del mes inmediatamente anterior a la fecha de apertura de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República.	El interesado persona natural o persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	El proponente, persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Documento SARLAF	El oferente debe presentar una certificación de conformidad con lo señalado en la Ley en donde se exprese que los oferentes no se encuentran vinculados a ninguna lista de lavado de activos.	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades y compatibilidades	Según el Formato de la presente invitación.	CUMPLE
Encontrarse afiliado a la Caja de Compensación Familiar del Cesar "Comfacesar"	Teniendo en cuenta que Comfacesar tiene como política trabajar de la mano con sus afiliados, el oferente debe acreditar que es un afiliado activo. Esta información será verificada durante el proceso de evaluación por la entidad.	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

INDICADORES FINANCIEROS

REQUISITO	CRITERIO DE EVALUACION	GAG SAS	INVERSIONES MORON PEÑA SAS	CONSORCIO VIVIENDAS CHIRIGUANA	CUMPLE / NO CUMPLE
La Rentabilidad del Activo (RA)	Que sea positivo	0,09	0,02	0,055	CUMPLE
La Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Que sea positivo	0,34	0,03	0,185	CUMPLE
Nivel de endeudamiento (NE).	Menor o igual al 70%	71%	15%	43%	CUMPLE

CAPACIDAD DE CONTRATACION O CAPACIDAD RESIDUAL K:

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	GAG SAS	INVERSIONES MORON PEÑA SAS
Capacidad organizacional	\$ 7.656.965.120	\$ 377.066.000
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 7.267.619.606	
Cálculo	\$ 6.514.917.610	\$ 452.479.200
Capacidad Residual del Proponente	\$ 6.967.396.810	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 8.518.794.435
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 4.259.397.218

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	EXPERIENCIA CERTIFICADA	CUMPLE/ NO CUMPLE
Experiencia específica en construcción de vivienda de interés social y/o prioritario.	<p>Certificaciones de contratos celebrados con entidad pública o privada que la sumatoria de sus valores sean iguales o superiores al valor del contrato que se pretende suscribir.</p> <p>Así mismo, el número de vivienda debe ser igual o superior al proyecto del cual se tenga interés.</p> <p>Se aceptará para la acreditación de dicha experiencia, los contratos que se encuentren por lo menos en un 70% de ejecución lo cual debe acreditarse con una certificación de la entidad contratante.</p>	<p>Certifica 689 viviendas entregadas y \$ 19.052.510.506 contratados</p>	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

	Así mismo, los interesados deben acreditar que la experiencia corresponde a proyectos de viviendas ejecutados o en ejecución dentro del Departamento del Cesar.		
--	---	--	--

3. EVALUACIÓN PROPUESTA MUNICIPIO DE AGUACHICA- CESAR

OFERENTE: CONSORCIO ISAMAR- INTEGRANTES INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES C&M S.A.S. NIT. 900.590.645-5 y CLEMENTE AHIZA OÑATE SALINAS C.C. 77.035.136-4.

DE ORDEN JURIDICO

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Manifestación de Interés conforme el Anexo 1 de la presente	En original suscrita por la persona natural o el representante legal de la sociedad en caso de ser una persona jurídica. En caso de que se presente mediante apoderado anejar el poder respectivo.	CUMPLE
Documento original de Constitución de la Unión temporal o Consorcio	Que contenga el nombre de los asociados, porcentajes de participación, responsabilidades, designación del representante legal, facultades del representante legal y las demás información señalada en la Ley.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación legal (en caso de ser persona jurídica)	Expedición no menor a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Acreditar que la sociedad en caso de ser persona jurídica tenga un término de duración no inferior a cinco (5) años.	CUMPLE
Registro Único de Proponentes (RUP)	Fecha de expedición no superior a 30 Días Calendario. Estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio en actividades relacionadas con la construcción de vivienda o sus equivalentes.	CUMPLE
Encontrarse al día al sistema de pagos y seguridad social y de aportes parafiscales	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de ser persona jurídica, junto donde se indique que ha realizado el pago de dichos aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses. En todo caso debe aportar las correspondientes planillas del pago, del mes inmediatamente anterior a la fecha de apertura de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República.	El interesado persona natural o persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	El proponente, persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Documento SARLAF	El oferente debe presentar una certificación de conformidad con lo señalado en la Ley en donde se exprese que los oferentes no se encuentran vinculados a ninguna lista de lavado de activos.	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades y compatibilidades	Según el Formato de la presente invitación.	CUMPLE
Encontrarse afiliado a la Caja de Compensación Familiar del Cesar "Comfacesar"	Teniendo en cuenta que Comfacesar tiene como política trabajar de la mano con sus afiliados, el oferente debe acreditar que es un afiliado activo. Esta	CUMPLE

información será verificada durante el proceso de evaluación por la entidad.

INDICADORES FINANCIEROS

REQUISITO	CRITERIO DE EVALUACION	C&M SAS	CLEMENTE OÑATE	CONSORCIO ISAMAR	CUMPLE / NO CUMPLE
La Rentabilidad del Activo (RA)	Que sea positivo	0,07	0,11	0,078	CUMPLE
La Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Que sea positivo	0,38	0,2	0,344	CUMPLE
Nivel de endeudamiento (NE).	Menor o igual al 70%	80%	0,46%	64%	CUMPLE

CAPACIDAD DE CONTRATACION O CAPACIDAD RESIDUAL K:

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	ERMA Y CONSTRUCCIONES ENTE AHIZA OÑATE SALINAS	
Capacidad organizacional	\$ 1.381.781.604	\$ 6.447.916.298
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ -	\$ -
Cálculo	\$ 2.487.206.887	\$ 11.606.249.336
Capacidad Residual del Proponente	\$ 14.093.456.224	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 4.293.291.625
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 2.146.645.813

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia específica en construcción de vivienda de interés social y/o prioritario.	<p>Certificaciones de contratos celebrados con entidad pública o privada que la sumatoria de sus valores sean iguales o superiores al valor del contrato que se pretende suscribir.</p> <p>Así mismo, el número de vivienda debe ser igual o superior al proyecto del cual se tenga interés.</p> <p>Se aceptará para la acreditación de dicha experiencia, los contratos que se encuentren por lo menos en un</p>	<p>Certifica 1.701 viviendas entregadas y contratos por valor de \$ 30.665.863.825,43</p>	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

	<p>70% de ejecución lo cual debe acreditarse con una certificación de la entidad contratante.</p> <p>Así mismo, los interesados deben acreditar que la experiencia corresponde a proyectos de viviendas, ejecutados o en ejecución dentro del Departamento del Cesar.</p>		
--	---	--	--

4. EVALUACIÓN PROPUESTA MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI- CESAR

OFERENTE: INGENERIA MULTISECTORIAL S.A.S. NIT. 824.000.254-3

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Manifestación de Interés conforme el Anexo 1 de la presente	En original suscrita por la persona natural o el representante legal de la sociedad en caso de ser una persona jurídica. En caso de que se presente mediante apoderado anexas el poder respectivo.	CUMPLE
Documento original de Constitución de la Unión temporal o Consorcio	Que contenga el nombre de los asociados, porcentajes de participación, responsabilidades, designación del representante legal, facultades del representante legal y las demás información señalada en la Ley.	N.A
Certificado de Existencia y Representación legal (en caso de ser persona jurídica)	Expedición no menor a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Acreditar que la sociedad en caso de ser persona jurídica tenga un término de duración no inferior a cinco (5) años.	CUMPLE
Registro Único de Proponentes (RUP)	Fecha de expedición no superior a 30 Días Calendario. Estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio en actividades relacionadas con la construcción de vivienda o sus equivalentes.	CUMPLE
Encontrarse al día al sistema de pagos y seguridad social y de aportes parafiscales	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de ser persona jurídica, junto donde se indique que ha realizado el pago de dichos aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses. En todo caso debe aportar las correspondientes planillas del pago, del mes inmediatamente anterior a la fecha de apertura de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República.	El interesado persona natural o persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	El proponente, persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Documento SARLAF	El oferente debe presentar una certificación de conformidad con lo señalado en la Ley en donde se exprese que los oferentes no se encuentran vinculados a ninguna lista de lavado de activos.	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades y compatibilidades	Según el Formato de la presente invitación.	CUMPLE
Encontrarse afiliado a la Caja de Compensación Familiar del Cesar "Comfacesar"	Teniendo en cuenta que Comfacesar tiene como política trabajar de la mano con sus afiliados, el oferente debe acreditar que es un afiliado activo. Esta información será verificada durante el proceso de evaluación por la entidad.	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

INDICADORES FINANCIEROS

REQUISITO	CRITERIO DE EVALUACION	INGENIAL SAS	CUMPLE / NO CUMPLE
La Rentabilidad del Activo (RA)	Que sea positivo	0,1	CUMPLE
La Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Que sea positivo	0,11	CUMPLE
Nivel de endeudamiento (NE).	Menor o igual al 70%	10%	CUMPLE

CAPACIDAD DE CONTRATACION O CAPACIDAD RESIDUAL K:

4112626726

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	INGENIERIA MULTISECTORIAL SAS
Capacidad organizacional	\$ 8.156.558.067
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	80
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ (1.911.347.498)
Cálculo	\$ 13.330.528.792
Capacidad Residual del Proponente	\$ 13.330.528.792

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 4.112.521.451
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 2.056.260.726

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia específica en construcción de vivienda de interés social y/o prioritario.	<p>Certificaciones de contratos celebrados con entidad pública o privada que la sumatoria de sus valores sean iguales o superiores al valor del contrato que se pretende suscribir.</p> <p>Así mismo, el número de vivienda debe ser igual o superior al proyecto del cual se tenga interés.</p> <p>Se aceptará para la acreditación de dicha experiencia, los contratos que se encuentren por lo menos en un 70% de ejecución lo cual debe acreditarse con una certificación de la entidad contratante.</p> <p>Así mismo, los interesados deben acreditar que la experiencia corresponde a proyectos de viviendas</p>	<p>Certifica 520 viviendas entregadas y contratos por valor de \$32.029.744.861,22</p>	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

	ejecutados o en ejecución dentro del Departamento del Cesar.		
--	--	--	--

5. EVALUACIÓN PROPUESTA MUNICIPIO DE EL COPEY – CESAR

Oferente: CONSORCIO SOLUCIONES MINIMAS INTEGRALES 2018 – INTEGRANTES GVC CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900.896.908-1 y LE PARC DISEÑO E INFRAESTRUCTURA S.A.S. NIT. 901.036.253-0.

DE ORDEN JURIDICO

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Manifestación de Interés conforme el Anexo 1 de la presente	En original suscrita por la persona natural o el representante legal de la sociedad en caso de ser una persona jurídica. En caso de que se presente mediante apoderado anexas el poder respectivo.	CUMPLE
Documento original de Constitución de la Unión temporal o Consorcio	Que contenga el nombre de los asociados, porcentajes de participación, responsabilidades, designación del representante legal, facultades del representante legal y las demás información señalada en la Ley.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación legal (en caso de ser persona jurídica)	Expedición no menor a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Acreditar que la sociedad en caso de ser persona jurídica tenga un término de duración no inferior a cinco (5) años.	NO CUMPLE
Registro Único de Proponentes (RUP)	Fecha de expedición no superior a 30 Días Calendario. Estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio en actividades relacionadas con la construcción de vivienda o sus equivalentes.	CUMPLE
Encontrarse al día al sistema de pagos y seguridad social y de aportes parafiscales	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de ser persona jurídica, junto donde se indique que ha realizado el pago de dichos aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses. En todo caso debe aportar las correspondientes planillas del pago, del mes inmediatamente anterior a la fecha de apertura de la presente invitación.	NO CUMPLE
Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República.	El interesado persona natural o persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	El proponente, persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Documento SARLAF	El oferente debe presentar una certificación de conformidad con lo señalado en la Ley en donde se exprese que los oferentes no se encuentran vinculados a ninguna lista de lavado de activos.	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades y compatibilidades	Según el Formato de la presente invitación.	CUMPLE
Encontrarse afiliado a la Caja de Compensación Familiar del Cesar "Comfacesar"	Teniendo en cuenta que Comfacesar tiene como política trabajar de la mano con sus afiliados, el oferente debe acreditar que es un afiliado activo. Esta	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

información será verificada durante el proceso de evaluación por la entidad.

OBSERVACIONES JURÍDICAS. Ninguno de los integrantes del Consorcio cumplen con el término de duración mínimo fijado en cinco (5) años – GVC CONSTRUCCIONES S.A.S. fue constituida el 08 de octubre de 2015 y LE PARC DISEÑO E INFRAESTRUCTURA S.A.S. fue constituida el 20 de diciembre de 2016. No aportaron las planillas de pago del último mes como se solicitó en la invitación.

INDICADORES FINANCIEROS

REQUISITO	CRITERIO DE EVALUACION	GVC CONSTRUCCIONES SAS	LE PARC DISEÑO E INFRAESTRUCTURA	CONSORCIO SOLUCIONES MINIMAS INTEGRALES	CUMPLE / NO CUMPLE
La Rentabilidad del Activo (RA)	Que sea positivo	0,16	0,65	0,405	CUMPLE
La Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Que sea positivo	0,63	1,1	0,865	CUMPLE
Nivel de endeudamiento (NE).	Menor o igual al 70%	73%	40%	57%	CUMPLE

CAPACIDAD DE CONTRATACION O CAPACIDAD RESIDUAL K:

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente

	GVC CONSTRUCCIONES DISEÑO E INFRAESTRUCTURA SAS	
Capacidad organizacional	\$ 6.385.539.113	\$ 962.704.439
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	\$

Cálculo \$ 11.493.970.403 \$ 1.732.867.990

Capacidad Residual del Proponente \$ 13.226.838.394

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación \$ 1.952.121.948

Capacidad Residual del Proceso de Contratación \$ 976.060.974

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia específica en construcción de vivienda de interés social y/o prioritario.	<p>Certificaciones de contratos celebrados con entidad pública o privada que la sumatoria de sus valores sean iguales o superiores al valor del contrato que se pretende suscribir.</p> <p>Así mismo, el número de vivienda debe ser igual o superior al proyecto del cual se tenga interés.</p> <p>Se aceptará para la acreditación de dicha experiencia, los contratos que se encuentren por lo menos en un 70% de ejecución lo cual debe acreditarse con una certificación de la entidad contratante.</p> <p>Así mismo, los interesados deben acreditar que la experiencia corresponde a proyectos de viviendas ejecutados o en ejecución dentro del Departamento del Cesar.</p>	<p>Certifica 424 viviendas entregadas y contratos por valor de \$ 27.153.167.261,22</p>	CUMPLE

6. EVALUACIÓN PROPUESTA MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR

Oferente: CONSTRUCTORA CARVAJAL Y SOTO S.A.S. NIT. 824.001.620-0

DE ORDEN JURIDICO

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Manifestación de Interés conforme el Anexo 1 de la presente	En original suscrita por la persona natural o el representante legal de la sociedad en caso de ser una persona jurídica. En caso de que se presente mediante apoderado anexas el poder respectivo.	CUMPLE
Documento original de Constitución de la Unión temporal o Consorcio	Que contenga el nombre de los asociados, porcentajes de participación, responsabilidades, designación del representante legal, facultades del representante legal y las demás información señalada en la Ley.	N.A.
Certificado de Existencia y Representación legal (en caso de ser persona jurídica)	Expedición no menor a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Acreditar que la sociedad en caso de ser persona jurídica tenga un término de duración no inferior a cinco (5) años.	CUMPLE
Registro Único de Proponentes (RUP)	Fecha de expedición no superior a 30 Días Calendario. Estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio en actividades relacionadas con la construcción de vivienda o sus equivalentes.	CUMPLE
Encontrarse al día al sistema de pagos y seguridad social y de aportes parafiscales	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de ser persona jurídica, junto donde se indique que ha realizado el pago de dichos aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses. En todo caso debe aportar las correspondientes planillas del pago, del mes inmediatamente anterior a la fecha de apertura de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República.	El interesado persona natural o persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	El proponente, persona jurídica y su representante legal, deberán presentar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Documento SARLAF	El oferente debe presentar una certificación de conformidad con lo señalado en la Ley en donde se exprese que los oferentes no se encuentran vinculados a ninguna lista de lavado de activos.	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades y compatibilidades	Según el Formato de la presente invitación.	CUMPLE
Encontrarse afiliado a la Caja de Compensación Familiar del Cesar "Comfacesar"	Teniendo en cuenta que Comfacesar tiene como política trabajar de la mano con sus afiliados, el oferente debe acreditar que es un afiliado activo. Esta información será verificada durante el proceso de evaluación por la entidad.	CUMPLE

INDICADORES FINANCIEROS

REQUISITO	CRITERIO DE EVALUACION	CARVAJAL Y SOTO CS SAS	CUMPLE / NO CUMPLE
La Rentabilidad del Activo (RA)	Que sea positivo	0,002	CUMPLE
La Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Que sea positivo	0,002	CUMPLE
Nivel de endeudamiento (NE).	Menor o igual al 70%	43%	CUMPLE

CAPACIDAD DE CONTRATACION O CAPACIDAD RESIDUAL K:

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	DUCTORA CARVAJAL Y SOTO CS SAS
Capacidad organizacional	\$ 12.316.559.258
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	\$ 22.169.806.664
Capacidad Residual del Proponente	\$ 22.169.806.664
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación	
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 2.892.322.779
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 1.446.161.390

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	FORMA DE PRESENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia específica en construcción de vivienda de interés social y/o prioritario.	<p>Certificaciones de contratos celebrados con entidad pública o privada que la sumatoria de sus valores sean iguales o superiores al valor del contrato que se pretende suscribir.</p> <p>Así mismo, el número de vivienda debe ser igual o superior al proyecto del cual se tenga interés.</p> <p>Se aceptará para la acreditación de dicha experiencia, los contratos que se encuentren por lo menos en un 70% de ejecución lo cual debe acreditarse con una certificación de la entidad contratante.</p> <p>Así mismo, los interesados deben acreditar que la experiencia corresponde a proyectos de viviendas ejecutados o en ejecución dentro del Departamento del Cesar.</p>	<p>Certifica 1.928 viviendas entregadas y contratos por valor de \$ 193.567.000.000</p>	CUMPLE

3. CONCLUSIONES DEL COMITÉ EVALUADOR.

Una vez analizadas las propuestas, se recomienda al facultado para contratar Asignar los proyectos a los proponentes que cumplieron con los requisitos establecidos en la invitación conforme a lo siguiente:

No	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO DE INTERÉS
1	UNION TEMPORAL CUATRO VIENTOS 2018	ALBENIS GUEVARA JAIMES	EL PASO - CESAR
2	CONSORCIO VIVIENDAS CHIRIGUANA	MANUEL MARIA MORON VEGA	CHIRIGUANA - CESAR
3	CONSORCIO ISAMAR	CLEMENTE OÑATE SALINAS	AGUACHICA - CESAR
4	INGENERIA MULTISECTORIAL S.A.S "INGENIAL"	TIRZO MARTINEZ CUELLO	CODAZZI - CESAR
5	CONSTRUCTORA CARVAJAL Y SOTO S.A.S.	RUBEN ALFREDO CARVAJAL GIOVANNETTI	LA PAZ - CESAR

La propuesta que se relaciona a continuación no cumplió con los requisitos establecidos en la mencionada invitación:

1	CONSORCIO SOLUCIONES MINIMAS INTEGRALES 2018	GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ	EL COPEY II - CESAR
---	--	------------------------	---------------------

COMPROMISOS

ÍTEM	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1			
2			

FIRMA DE ASISTENTES



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMATO
ACTA DE REUNION**

Código: F-M-003

Versión:3

Fecha: 02/05/2017

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	RENATA LAINO NIÑO	Jefe de la División Jurídica y de Contratación (e).	
2	ANDRES DE LA HOZ ROSADO	Jefe de la División Financiera.	
3	DEIMER PEREZ SOLANO	Coordinador de Proyectos de Vivienda.	
4	KATHY GONZALEZ ROMERO	Coordinadora Jurídica	
5	EVI DARÍO MURGAS PEÑALOZA	Coordinador de Compras y Suministros	
6	CLAUDIA NUÑEZ PADILLA	Jefe de la División de Vivienda	